Fondo de Inversión

# Ibercaja Selección Renta Fija

Número de Registro CNMV: 676
Fecha de registro: 31 de julio de 1996
Gestora: Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
Grupo Gestora: Grupo Ibercaja
Depositario: Cecabank, S.A.
Grupo Depositario: CECA
Rating Depositario: Baa2 (Moody's)
Auditor: PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

## INFORME COMPLETO SEGUNDO SEMESTRE 2023

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, el folleto simplificado y el completo, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, pueden solicitarse gratuitamente en Ibercaja Gestión o en cualquier oficina de Ibercaja , o mediante correo electrónico en igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es , pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medio telemáticos en http://fondos.ibercaja.es/revista/
La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes relacionadas con las IIC gestionadas en Paseo de la Constitución 4, 3.º planta, de Zaragoza (50008), teléfono 976 23 94 84 y en el e-mail igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es.
Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

## 1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría: *Tipo de fondo:* Fondo que invierte mayoritariamente en otros fondos y/o sociedades
*Vocación inversora:* Renta Fija Internacional
*Perfil de riesgo:* 2 (en una escala del 1 al 7)
**Descripción general:** Política de inversión: La política de inversiones persigue la diversificación de la inversión en renta fija, a través de otros fondos de inversión o IIC's, en los mercados internacionales más significativos. Para ello, el fondo invierte fundamentalmente en participaciones de fondos de inversión de renta fija del Grupo Ibercaja. La exposición a riesgo divisa y la duración de la cartera depende de la coyuntura de mercado y de las expectativas que el equipo gestor tiene en cada momento.
**Operativa en instrumentos derivados:** El fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión.
La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el metodo del compromiso.
**Una información más detallada sobre la Política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.**
**Divisa de denominación:** Euro.

## 2. Datos económicos

### 2.1. Datos generales

| | Datos a 31/12/2023 | Datos a 30/6/2023 |
|---|---|---|
| Nº. de participaciones | 10.885.307,86 | 12.354.062,48 |
| Nº. de partícipes | 6.021 | 6.616 |
| Inversión mínima (euros) | 300 | |

| Fecha | Patrimonio a fin de período (miles de euros) | Valor liquidativo fin de período |
|---|---|---|
| 2.º semestre 2023 | 132.216 | 12,1463 |
| 2022 | 159.764 | 11,5245 |
| 2021 | 222.530 | 12,4799 |
| 2020 | 279.110 | 12,3675 |

| | 2.º semestre 2023 | 1.er semestre 2023 | 2023 | 2022 |
|---|---|---|---|---|
| Índice de rotación de la cartera | 0,32 | 0,06 | 0,37 | 0,09 |
| Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado) | 1,74 | 0,54 | 1,14 | -0,04 |

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

| Comisión de gestión | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| % efectivamente cobrado | | | | | | Base de cálculo | Sistema de imputación |
| 2.º semestre 2023 | | | Acumulado 2023 | | | | |
| sobre patrimonio | sobre resultados | Total | sobre patrimonio | sobre resultados | Total | | |
| 0,35 | - | 0,35 | 0,70 | - | 0,70 | Patrimonio | - |

| Comisión de depositario | | |
|---|---|---|
| % efectivamente cobrado | | Base de cálculo |
| 2.º semestre 2023 | Acumulado 2023 | |
| 0,05 | 0,10 | Patrimonio |

### 2.2. Comportamiento

A. Individual

Rentabilidad (% sin anualizar)

| | Acumulado 2023 | Trimestral | | | | Anual | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 4.º trimestre 2023 | 3.er trimestre 2023 | 2.º trimestre 2023 | 1.er trimestre 2023 | 2022 | 2021 | 2020 | 2018 |
| Rentabilidad IIC | 5,40 | 2,94 | 1,04 | 0,37 | 0,96 | -7,66 | 0,91 | -1,33 | -1,32 |

| Rentabilidades extremas[1] | 4.º trimestre 2023 | | Último año | | Últimos 3 años | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | % | Fecha | % | Fecha | % | Fecha |
| Rentabilidad mínima | -0,22 | 17-10-2023 | -0,33 | 06-07-2023 | -1,55 | 16-03-2020 |
| Rentabilidad máxima | 0,30 | 24-10-2023 | 0,71 | 02-02-2023 | 0,63 | 27-10-2022 |

[1]Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

## Medidas de riesgo (%)

| Volatilidad[2] de | Acum. 2023 | Trimestral | | | | Anual | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 4.° trimestre 2023 | 3.er trimestre 2023 | 2.° trimestre 2023 | 1.er trimestre 2023 | 2022 | 2021 | 2020 | 2018 |
| Valor liquidativo | 2,15 | 1,94 | 1,92 | 1,88 | 2,76 | 2,97 | 1,38 | 3,58 | 1,66 |
| Ibex 35 | 13,96 | 12,11 | 12,15 | 10,84 | 19,13 | 19,41 | 16,13 | 34,16 | 13,57 |
| Letra Tesoro 1 año | 0,76 | 0,45 | 0,55 | 0,59 | 1,19 | 1,44 | 0,27 | 0,53 | 0,30 |
| Índice referencia* | 1,83 | 1,48 | 1,53 | 1,65 | 2,50 | 2,27 | 0,99 | 0,87 | 0,74 |
| VaR histórico[3] | 2,74 | 2,74 | 2,67 | 2,67 | 2,68 | 2,64 | 2,15 | 2,12 | 0,92 |

[2] Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.
* Ver anexo explicativo y, en su caso, folleto informativo del Fondo.

[3] VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

## Ratio de gastos (% s/patrimonio medio)

| | Acumulado 2023 | Trimestral | | | | Anual | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 4.° trimestre 2023 | 3.er trimestre 2023 | 2.° trimestre 2023 | 1.er trimestre 2023 | 2022 | 2021 | 2020 | 2018 |
| Ratio total de gastos | 1,55 | 0,40 | 0,41 | 0,40 | 0,34 | 1,35 | 1,36 | 1,31 | 0,93 |

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

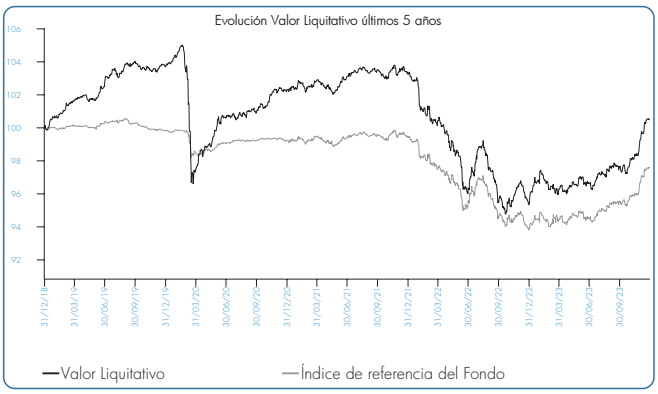


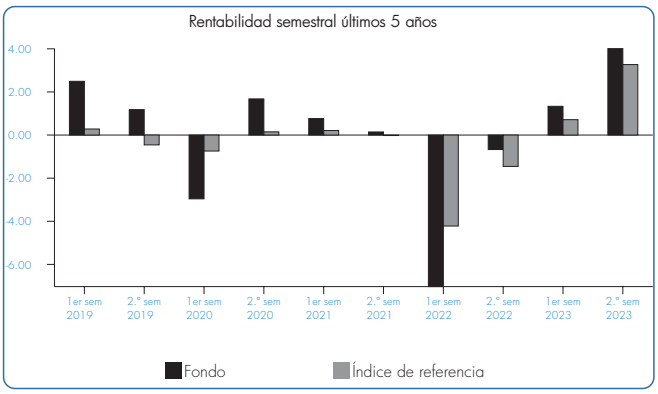


El 1 de enero de 2021 se modifica el bmk del fondo. La línea de evolución de su benchmark se compone de la sucesión de los índices que ha tenido fondo.

## B.Comparativa

Durante el período de referencia, la rentabilidad media en el período de referencia de los Fondos gestionados por Ibercaja Gestión se presenta en el cuadro adjunto. Los Fondos se agrupan según su vocación inversora.

| Vocación Inversora | Patrimonio Gestionado* (miles de euros) | N.º de partícipes* | Rentabilidad semestral media** |
|---|---|---|---|
| Renta fija euro | 12.672.445 | 331.833 | 3,62 |
| Renta fija internacional | 452.437 | 16.616 | 4,34 |
| Renta fija mixta euro | - | - | - |
| Renta fija mixta internacional | 3.510.520 | 86.719 | 3,31 |
| Renta variable mixta euro | - | - | - |
| Renta variable mixta internacional | 1.174.351 | 45.785 | 2,33 |
| Renta variable euro | 42.798 | 2.855 | 7,40 |
| Renta variable internacional | 3.340.116 | 189.314 | 2,33 |
| IIC de gestión pasiva1 | - | - | - |
| Garantizado de rendimiento fijo | 470.880 | 18.755 | 2,78 |
| Garantizado de rendimiento variable | 11.376 | 469 | 3,62 |
| De garantía parcial | - | - | - |
| Retorno absoluto | - | - | - |
| Global | 1.785.485 | 43.053 | 4,25 |
| FMM a corto plazo de valor liquidativo variable | - | - | - |
| FMM a corto plazo de valor liquidativo constante de deuda pública | - | - | - |
| FMM a corto plazo de valor liquidativo de baja volatilidad | - | - | - |
| FMM estándar de valor liquidativo variable | - | - | - |
| Renta fija euro corto plazo | 1.474.914 | 25.093 | 1,69 |
| IIC que replica un índice | - | - | - |
| IIC con objetivo concreto de rentanilidad no garantizado | - | - | - |
| Total Fondos | 24.935.323 | 760.492 | 3,28 |

* Medias.
** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el período.
[1] Incluye IIC que replican o reproducen un índice, Fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

## 2.3. Distribución del patrimonio 31/12/2023 (Importes en miles de euros)

| Distribución del patrimonio | 31/12/2023 | | 30/6/2023 | |
|---|---|---|---|---|
| | Importe | % sobre patrimonio | Importe | % sobre patrimonio |
| (+) INVERSIONES FINANCIERAS | 128.597 | 97,26 | 142.672 | 98,89 |
| Cartera interior | 100.948 | 76,35 | 109.552 | 75,93 |
| Cartera exterior | 27.649 | 20,91 | 33.120 | 22,96 |
| Intereses de la cartera de inversión | - | - | - | - |
| Inversiones dudosas, morosas o en litigio | - | - | - | - |
| (+) LIQUIDEZ (TESORERÍA) | 3.704 | 2,80 | 1.698 | 1,18 |
| (+/-) RESTO | -85 | -0,06 | -98 | -0,07 |
| TOTAL PATRIMONIO | 132.216 | 100,00 | 144.273 | 100,00 |

Nota: Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

## 2.4. Estado de variación patrimonial

| | % sobre patrimonio medio | | | % Variación respecto a 30/6/23 |
|---|---|---|---|---|
| | Variación 2.° sem. 2023 | Variación 1.er sem. 2023 | Variación acumul. anual | |
| PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de euros) | 144.273 | 159.764 | 159.764 | - |
| +/- Suscripciones/reembolsos (neto) | -12,61 | -11,50 | -24,05 | -1,26 |
| - Beneficios brutos distribuidos | - | - | - | - |
| +/- Rendimientos netos | 3,86 | 1,38 | 5,11 | 152,45 |
| (+) Rendimientos de gestion | 4,28 | 1,77 | 5,92 | 116,89 |
| + Intereses | 0,01 | 0,01 | 0,02 | 33,61 |
| + Dividendos | 0,08 | - | 0,08 | - |
| +/- Resultados en renta fija (realizadas o no) | - | - | - | - |
| +/- Resultados en renta variable (realizadas o no) | - | - | - | - |
| +/- Resultados en depósitos (realizadas o no) | - | - | - | - |
| +/- Resultados en derivados (realizadas o no) | 0,01 | -0,01 | - | -224,79 |
| +/- Resultados en IIC (realizadas o no) | 4,17 | 1,77 | 5,82 | 111,58 |
| +/- Otros resultados | - | - | - | -205,75 |
| +/- Otros rendimientos | - | - | - | - |
| (-) Gastos repercutidos | -0,42 | -0,40 | -0,82 | -6,69 |
| - Comision de gestión | -0,35 | -0,35 | -0,70 | -8,45 |
| - Comision de depositario | -0,05 | -0,05 | -0,10 | -8,45 |
| - Gastos por servicios exteriores | - | - | - | -24,33 |
| - Otros gastos de gestion corriente | - | - | - | 25,86 |
| - Otros gastos repercutidos | -0,01 | - | -0,02 | 152,45 |
| (+) Ingresos | - | 0,01 | 0,01 | -42,64 |
| + Comisiones de descuento a favor de la IIC | - | - | - | - |
| + Comisiones retrocedidas | - | 0,01 | 0,01 | -43,75 |
| + Otros ingresos | - | - | - | - |
| PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de euros) | 132.216 | 144.273 | 132.216 | - |

## 3. Inversiones financieras

## 3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de euros) a cierre del período

| Descripción de la inversión y emisor | Divisa | 31/12/2023 Valor de mercado | 31/12/2023 % sobre patrimonio | 30/6/2023 Valor de mercado | 30/6/2023 % sobre patrimonio |
|---|---|---|---|---|---|
| PARTICIPACIONES RENTA FIJA 2027 | EUR | 921 | 0,70 | 861 | 0,60 |
| PARTICIPACIONES RENTA FIJA 2026 | EUR | 7.898 | 5,97 | 7.503 | 5,20 |
| PARTICIPACIONES RENTA FIJA 2025 | EUR | 14.814 | 11,20 | 14.262 | 9,89 |
| PARTICIPACIONES HORIZONTE | EUR | 16.098 | 12,18 | 19.604 | 13,59 |
| PARTICIPACIONES HIGH YIELD | EUR | 4.294 | 3,25 | 5.959 | 4,13 |
| PARTICIPACIONES DOLAR | EUR | 10.432 | 7,89 | 15.098 | 10,46 |
| PARTICIPACIONES AHORRO RENTA FIJA | EUR | - | - | 5.095 | 3,53 |
| PARTICIPACIONES OPORTUNIDAD | EUR | 21.609 | 16,34 | 20.846 | 14,45 |
| PARTICIPACIONES PLUS | EUR | 24.884 | 18,82 | 20.324 | 14,09 |
| TOTAL ICC | | 100.948 | 76,35 | 109.552 | 75,94 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR | | 100.948 | 76,35 | 109.552 | 75,94 |
| PARTICIPACIONES AMUNDI INDEX EUR0-3Y | EUR | 9.730 | 7,36 | - | - |
| PARTICIPACIONES CAPITAL MKT EM DEBT | EUR | 4.714 | 3,57 | - | - |
| PARTICIPACIONES CANDRIAM GLOBAL HY | EUR | 1.874 | 1,42 | - | - |
| PARTICIPACIONES CANDRIAM GLOBAL HY | EUR | - | - | 2.521 | 1,75 |
| PARTICIPACIONES BLUEBAY INV GRA EUR | EUR | 4.722 | 3,57 | 4.452 | 3,09 |
| PARTICIPACIONES LAZARD CREDIT FI | EUR | 3.948 | 2,99 | 3.654 | 2,53 |
| PARTICIPACIONES CAPITAL GROUP GBL HI | EUR | 1.492 | 1,13 | 3.288 | 2,28 |
| PARTICIPACIONES AB FCP I AMERICAN IN | USD | - | - | 4.256 | 2,95 |
| PARTICIPACIONES FLOSSBACH VON STORCH | EUR | - | - | 6.515 | 4,52 |
| PARTICIPACIONES PIMCO GIS INCOME | USD | - | - | 4.172 | 2,89 |
| PARTICIPACIONES EURIZON BOND AGGREGA | EUR | - | - | 1.245 | 0,86 |
| PARTICIPACIONES DPAM BONDS E CORP HY | EUR | 1.169 | 0,88 | 1.804 | 1,25 |
| PARTICIPACIONES GLOBAL EVOLUTION | EUR | - | - | 1.213 | 0,84 |
| TOTAL ICC | | 27.649 | 20,92 | 33.120 | 22,96 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR | | 27.649 | 20,92 | 33.120 | 22,96 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS | | 128.597 | 97,27 | 142.672 | 98,90 |

## 3.2. Distribución de las inversiones financieras a 31/12/2023 (% sobre el patrimonio total)

Distribución según principales posiciones

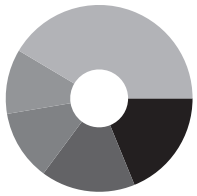

- Part.ibercaja Plus Clase A 18,82%
- Part.ibercaja Oportunid Rf Clase B 16,34%
- Part.ibercaja Horizonte Clase B 12,18%
- Part.ibercaja Rf 2025 Clase B 11,20%
- Otros 41,46%

## 3.3. Operativa en Derivados

Al cierre de periodo no existen posiciones abiertas en derivados o el importe comprometido de cada una de estas posiciones ha sido inferior a 1.000 euros

## 4. Hechos relevantes

| | Sí | No |
|---|---|---|
| a) Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos | | x |
| b) Reanudación de suscripciones/reembolsos | | x |
| c) Reembolso de patrimonio significativo | | x |
| d) Endeudamiento superior al 5% del patrimonio | | x |
| e) Sustitución de la Sociedad Gestora | | x |
| f) Sustitución de la Entidad Depositaria | | x |
| g) Cambio de control de la Sociedad Gestora | | x |
| h) Cambio en elementos esenciales del folleto informativo | | x |
| i) Autorización del proceso de fusión | | x |
| j) Otros hechos relevantes | | x |

## 5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable.

## 6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

| | Sí | No |
|---|---|---|
| a) Partícipes significativos en el patrimonio del Fondo (porcentaje superior al 20%) | | x |
| b) Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento | | x |
| c) Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV) | | x |
| d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente | | x |
| e) Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas | | x |
| f) Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo | x | |
| g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC | | x |
| h) Otras informaciones u operaciones vinculadas | x | |

## 7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

* Ibercaja Banco S.A., es propietaria del 99,8% del capital de la Gestora.
* Operaciones vinculadas: Ibercaja Gestión SGIIC realiza una serie de operaciones en las que actúa como intermediario/contrapartida una entidad del grupo, Ibercaja Banco S.A. o la entidad depositaria, CECABANK:
- Suscripciones/Reembolsos IIC del mismo Grupo:
Efectivo compra: 5.000.000,00 Euros (3,63% sobre patrimonio medio)
Efectivo venta: 17.840.779,63 Euros (12,95% sobre patrimonio medio)
- Compraventa de divisas:
Efectivo venta: 8.501.536,71 Euros (6,17% sobre patrimonio medio)
- Comisión de depositaria:
Importe: 69.510,76 Euros (0,0505% sobre patrimonio medio)
- Comisión pagada por liquidación de valores:
Importe: 120,00 Euros (0,0001% sobre patrimonio medio)
- Tarifa CSDR por Operación liquidada:
Importe: 0,08 Euros (0,0000% sobre patrimonio medio)

## 8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

## 9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.
a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.
A pesar de los indicadores técnico de sobrecompra y de que los datos macro no han sido mucho mejores de lo previsto, diciembre ha completado el famoso rally de Navidad. Estadísticamente, en los años de mercados alcistas hasta octubre, el buen resultado de noviembre y diciembre esta casi garantizado; pero no dejan de sorprendernos estos movimientos que se producen más por flujos y patrones de comportamiento que por fundamentales. Los mercados de renta fija tuvieron un movimiento de ida y vuelta durante el semestre, pero gracias al movimiento de diciembre en el que avanzaron más de un 3%, completaron el mejor trimestre del año. Con este último impulso, 2023 puede considerarse finalmente un buen año para la renta fija (2º cuartil para el Bloomberg Global Aggregate, con datos de los últimos 33 años).
El año en renta fija tampoco ha sido un camino de rosas. De hecho, hasta septiembre, los índices de deuda pública estaban prácticamente planos; solo avanzaban con cierta claridad los de corto plazo y los de renta fija privada. El comportamiento desde entonces ha sido excelente, pero quizás demasiado. Nos ha dejado menos recorrido para 2024 y mucho metido en precio en los plazos medios.
La rentabilidad del bono americano a 10 años se mantuvo en niveles bastante planos subiendo ligeramente, desde el 3,83% de finales de junio al 3,88% de diciembre. En Europa, el movimiento ha sido de mayor calado y el bono alemán a 10 años ha pasado de cotizar del 2,392% al 2,024%.
La llegada de una recesión que no termina de materializarse, y la posibilidad de un aterrizaje más suave de las políticas monetarias en las economías de los países desarrollados, han conllevado una caída en los diferenciales de crédito durante este semestre, independientemente del grado de apalancamiento. En la categoría de grado de inversión, atendiendo al spread ITRAXX a cinco años en divisa euro, el spread comenzó el semestre en 74,253, reduciéndose hasta cerrar en 58,582. Para la deuda high yield, el spread comenzó el trimestre en 402,35 puntos, reduciéndose hasta los 313,56. Gracias a estos movimientos en los diferenciales de crédito, Ibercaja Selección Renta Fija acaba con un resultado positivo en el periodo.
b) Decisiones generales de inversión adoptadas.
La gestión en el semestre ha consistido en rotar la cartera hacia posiciones con mayor potencial y diversificar la cartera hacia activos con un mejor perfil de riesgo. Los actuales niveles de rentabilidades han ofrecido unas oportunidades únicas desde hacía tiempo.
c) Índice de referencia.
El índice de referencia registró una rentabilidad durante el periodo del 2,88% frente al 4,01% del fondo. La mejor selección de los activos y la mayor duración han permitido que el fondo lo haga mejor que su índice de referencia durante el semestre.
A partir del 1 de enero de 2021, el benchmark incluido en el folleto (70% EG01 + 30% ER01) difiere del calculado y publicado en la Información Publica Periódica (37% EG01 Index + 35% ER01 Index + 10% HEC0 Index + 5% EMGD Index + 10% G0QA Index + 3% EGB0 Index). Esta modificación se ha realizado para tratar que el índice de referencia, que se usa a efectos comparativos, sea más representativo de la política de inversiones del fondo.
d) Evolución del Patrimonio, partícipes, rentabilidad y gastos de la IIC.
El patrimonio del fondo a fecha 31 Diciembre 2023 ascendía a 132.216 miles de euros, registrando una variación en el período de -12.057 miles de euros, con un número total de 6.021 partícipes. El fondo ha obtenido una rentabilidad simple semestral del 4,01% una vez ya deducidos sus gastos del 0,81% (0,41% directos y 0,40% indirectos) sobre patrimonio.
e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de los fondos de la gestora.
Comparando la rentabilidad del fondo con relación al resto de fondos gestionados por la entidad, podemos afirmar que ha sido superior, siendo la del total de fondos de un 3,28%. La positiva evolución de los mercados de renta fija y la mayor duración del fondo con respecto a la media de la gestora ha permitido que lo haga mejor que la rentabilidad media de la gestora.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.
a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.
El fondo ha tenido un comportamiento positivo durante el semestre debido al cambio en las expectativas de bajadas de tipos, que se adelantan en el tiempo. Esto ha provocado caídas en rentabilidades y en spreads de créditos. Las expectativas de que los bancos centrales serán capaces de hacer un "soft landing" también han favorecido el comportamiento de los diferenciales en el semestre. Se ha reducido exposición a dólar y fondos de high yield con compañías más apalancadas y se ha incrementado exposición en deuda pública europea de duración media.
A lo largo del período, el resultado generado por todas las operaciones ha sido de 5.890.604,83 euros. En el semestre destaca la aportación positiva de la renta fija privada a largo plazo y la deuda pública periférica. Por el lado negativo, se encuentran la inversión en deuda asiática y en moneda base dólar americano.
b) Operativa de préstamo de valores.
N/A

## 9. Anexo explicativo del informe periódico (continuación)

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.
El fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión. Las operaciones con este tipo de instrumentos han tenido un resultado de 10.006,91 euros en el período. El fondo aplica la metodología del "compromiso" para el cálculo de la exposición total al riesgo de mercado asociado a derivados. Este fondo puede realizar operaciones a plazo (según lo establecido en la Circular 3/2008), pero que se corresponden con la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, o adquisiciones temporales sobre Deuda del Estado con un plazo inferior a 3 meses que podrían generar un riesgo de contrapartida. Asimismo, el grado de apalancamiento medio del fondo ha sido de un 21,20%.
d) Otra información sobre inversiones.
El fondo se encuentra invertido un 76,35% en IICs gestionadas por Ibercaja Gestión, un 20,91% en IICs gestionadas por otras gestoras y un 2,80% en liquidez.
El fondo invierte más de un 10% del patrimonio en IICs cuyas gestoras más representativas son: Grupo Ibercaja Gestión, Grupo Credit Agricole Group, Grupo Capital Group Cos Inc, Grupo Royal Bank of Canada, Grupo Lazard, Grupo New York Life Insurance y Grupo Banque Degroof Petercam SA.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.
N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.
El nivel de riesgo asumido por el fondo, medido por el VaR histórico, (lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de los últimos 5 años) ha sido de un 2,74%.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.
La práctica del voto de Ibercaja Gestión, cuyo foco es generar resultados que beneficien a los partícipes, así como a la sostenibilidad del medioambiente, economía y sociedad en su conjunto, se rige por los principios del Grupo Ibercaja y es conforme a lo establecido en la regulación vigente.
En los supuestos que establece la Ley de IIC, en los que la SGIIC está obligada a ejercer los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales, o en los casos de existencia de una prima de asistencia a junta, el ejercicio de estos derechos se lleva a cabo, con carácter general, mediante el voto a distancia, delegando el mismo en el Consejo de Administración de la compañía.
Adicionalmente, Ibercaja Gestión se apoya en un asesor de voto independiente/proxy advisor con alcance global que proporciona asistencia y recomendación acerca del voto en las Juntas Generales de las compañías cotizadas. Sin perjuicio del asesoramiento del proxy advisor será Ibercaja Gestión la que determine en última instancia la decisión final del voto.
En caso de conflicto de interés, Ibercaja Gestión, como regla general, se abstendrá en la votación en las Juntas de las compañías afectadas. En caso de que éste sea sólo potencial el ejercicio se ajustará a la norma general expuesta, sin perjuicio de lo que en última instancia determine la Dirección.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.
N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.
N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.
N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).
N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.
Los bancos centrales han cambiado su discurso de manera importante desde septiembre. Sin embargo, los datos de inflación subyacente, que es lo que debería guiar las políticas monetarias en su mayor parte, no ha sorprendido tan positivamente. Es cierto que el repunte de los precios energéticos del verano se ha revertido prácticamente en su totalidad, lo que ha rebajado de manera importante la presión sobre los datos de inflación general.
En este contexto, los mercados se han lanzado a anticipar importantes recortes en los tipos de referencia a ambos lados del Atlántico, hasta un 1,5% en el conjunto del año. Las indicaciones de los gobernadores son muchos menos optimistas por el momento, y los analistas macro esperan recortes, pero de menor intensidad. A este escenario hay que sumarle otros dos aspectos fundamentales: tanto la Fed como el BCE siguen con sus planes de reducción de balances; y las políticas fiscales siguen siendo expansivas a nivel general.
En este contexto, tanto el punto de partida implícito en el mercado como los factores de flujos nos hacen ser menos optimistas sobre el comportamiento de la renta fija que la situación marco nos haría indicar. Parece claro que se van a producir bajadas de tipos en 2024, pero se tienen que producir más de las esperadas para que la estrategia correcta sea la de alargar duración.

## 10. Información sobre la política de remuneración.

Existe una política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión que se adjunta al final de esta publicación.

## 11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365).

Durante el período no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas).

## Ampliación del punto 10. Información sobre la política de remuneración

**Información al partícipe sobre la política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión:**

La política retributiva general de Ibercaja Gestión afecta tanto a los empleados de la Sociedad Gestora, como a los miembros del Consejo de Administración.

Respecto del personal de la Sociedad Gestora, la retribución está formada por un componente fijo y un componente variable. La parte fija depende de la clasificación profesional y de otras referencias de mercado en relación con la cualificación y perfil de las tareas a realizar. Conforme al art. 46(bis) de la Ley de IIC, para las categorías de empleados cuya actividad profesional incide de manera significativa en el perfil de riesgo de las IIC gestionadas y/o de la Sociedad, Ibercaja Gestión tiene establecida una política remunerativa asociada a la gestión del riesgo que regula el sistema retributivo de los altos cargos y a los responsables directos en la asunción de riesgos en las IIC (conjuntamente, el colectivo identificado).

Para los altos cargos no relacionados directamente con la gestión de las inversiones, la parte variable de la remuneración está vinculada al cumplimiento de objetivos específicos de Ibercaja Gestión y globales del Grupo Ibercaja, así como de objetivos de valoración cualitativa propios de cada área asociados a proyectos estratégicos, mejoras de procesos, etc.

En cuanto al equipo de gestores de las inversiones de las IIC, el sistema contempla objetivos específicos relacionados con la calidad de la gestión, como la superación de parámetros de referencia de cada IIC, el posicionamiento en rankings de rentabilidad de las IIC, siempre fomentando el trabajo en equipo para el conjunto de las IIC gestionadas mediante la colectivización de los resultados obtenidos. Estos son ajustados por indicadores de cumplimiento normativo y por aspectos cualitativos (participación en eventos de formación, colaboración con el resto de áreas de la Sociedad y del Grupo, diseño de productos, elaboración de informes, artículos, entrevistas, colaboración con medios, etc.), y de evaluación del desempeño, así como por el grado de cumplimiento de objetivos específicos de Ibercaja Gestión y globales de Grupo Ibercaja. Para el resto de los empleados no comprendidos en las anteriores categorías, el empleado puede percibir un bonus vinculado a la evaluación del desempeño y de la calidad de los trabajos objetivo, comunicados previamente.

Por lo que respecta a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, les resultan de aplicación las disposiciones relativas al personal con incidencia significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad. Cualquier remuneración que perciban los Consejeros por el ejercicio o terminación, en su caso, de su cargo y por el desempeño de funciones ejecutivas es acorde con la Política de Remuneraciones de Consejeros, que se ajusta, en todo caso, al sistema de remuneración estatutariamente previsto. Así se tienen en cuenta los especiales deberes y responsabilidades propios del cargo y las prácticas sectoriales y de mercado hasta donde se pudiere. La fijación de la remuneración recompensará el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional de los miembros del Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, velando por la equidad interna y por la competitividad externa.

Asimismo, la presente Política es coherente con la Política de sostenibilidad y con los principios y valores de la Entidad en la gestión de riesgos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, en tanto en cuanto establece un sistema de remuneración basado en la igualdad de oportunidades y la no discriminación, contribuye al buen gobierno corporativo de la Entidad y mitiga una excesiva asunción de riesgos, en particular mediante la práctica de diferimiento en la percepción de parte del componente variable de la retribución, la posibilidad de aplicar cláusulas malus y ajustes ex post, entre otras medidas.

Finalmente, la política remunerativa es coherente con una estrategia de inversión a largo plazo, objetivo que se integra en la Gestora a través de su Política de Implicación, en lo que respecta a la gestión activa del voto en las Juntas de Accionistas y ejercicios de diálogo activo con los emisores en los que se invierte.

El importe salarial total abonado por la Sociedad Gestora a la plantilla en 2023 ha sido de 2.109 miles de € (del que corresponde a retribución variable 286 miles de €). El número de empleados beneficiarios ha sido de 49, de los que 36 han percibido algún tipo de remuneración variable o bonus. De la remuneración satisfecha, ha correspondido a altos cargos (5) un total de 360 miles de € de salario fijo y de 70 miles de € de salario variable. A empleados cuya actividad profesional tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC (11), ha correspondido 410 miles de € de remuneración fija y 85 miles de € de remuneración variable. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha basado en las comisiones de gestión de la IIC percibidas por la Sociedad Gestora.

La información de la política remunerativa puede consultarse en la página www.ibercajagestion.com. La Unidad de Control de la Sociedad, en el ejercicio de sus funciones de Cumplimiento Normativo, realiza anualmente una evaluación de la aplicación de la política remunerativa con el objetivo de verificar que la Sociedad cumple las directrices y procedimientos de remuneración contenidos en la misma.